

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Hecho en Colombia  
Superior SAS:



No. de contrato /  
Orden de Servicio

**CW65547**

### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

SERVICIO DE SUMINISTRO INTEGRAL DE TUBULARES EN RENTA PARA OPERACIONES EN TRABAJOS DE REACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE POZOS PARA ECOPETROL S.A. EN EL DEPARTAMENTO DEL META

**Descripción general de actividades:**

Servicios de alquiler, venta y corrida de herramientas y equipos para la industria del petróleo y gas en las áreas de perforación, completamiento, workover y mantenimiento.

**Tiempo de ejecución:**

7 a 90 días

**Fecha estimada de inicio:**

23 de junio 2023

**Ubicación de los trabajos:**

Chichimene

**Canales de atención del contratista:**

KAREN JULIETH MORALES URIBE

[aa2@hencos.co](mailto:aa2@hencos.co)

302 8676539

**Profesional de Gestión Contractual**

OMAIRA LUCIA TOVAR PORTILLA

**Líder Técnico**

ZHULLY ALEXANDRA ORTIZ

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS |                                       |                  |       |         |       |   | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN |           |                                       |
|-------------------------------------|---------------------------------------|------------------|-------|---------|-------|---|---------------------------------------|-----------|---------------------------------------|
| Código QR                           | Bien o Servicio                       | Unidad de medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas / observaciones   | Empresa                               | NIT       | Municipio al que pertenece la empresa |
|                                     | Servicio Transporte de Personal C-100 | UN               | 1     | 0       | 1     | <p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b><br/>Enviar Oferta Económica y Brochure al correo electrónico <a href="mailto:aa2@hencos.co">aa2@hencos.co</a> y <a href="mailto:analistajuridico@hencos.co">analistajuridico@hencos.co</a></li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b><br/>*Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte<br/>*RUT<br/>*Certificado Cámara de Comercio<br/>*Cedula Representante Legal<br/>*Certificación Bancaria Vigente o no menor a 1 mes<br/>*Certificado de Revisión Tecnomecánica al día<br/>*Licencia de Transito del conductor según la categoría C1 o C2<br/>*Autorización de Ministerio de Trabajo para laborar horas extra</li> <li>- <b>Requisito Pólizas:</b><br/>*SOAT<br/>*Seguro Todo Riesgo<br/>*Póliza RCE</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b><br/>La empresa debe acreditar experiencia en transporte</li> </ul> | Transcorocoras                        | 900673667 | Acacías – Meta                        |
|                                     |                                       |                  |       |         |       |   | Comstraescol                          | 901473226 | Acacías – Meta                        |

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |   |  |  |  |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|
|  |  |  |  |  | <p>empresarial o corporativo así:<br/>Certificados de mínimo 3 años de trabajo en la zona; igualmente certificación de experiencia del conductor de 2 años.</p> <p>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b><br/>*En caso de ser seleccionado para la realización del servicio se deberá aportar la documentación que da soporte a las afiliaciones de Seguridad Social del conductor.<br/>*Certificado de cumplimiento de la Resolución 0312.<br/>*RUC<br/>*Los conductores deben contar con los siguientes cursos:<br/>Manejo Defensivo<br/>Primeros Auxilios</p> <p>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b><br/>*Capacidad para 4 personas<br/>*Barra anti volcá (con las especificaciones de Ecopetrol)<br/>*Equipo de emergencia<br/>*Kit antiderrame Ambiental<br/>*Cajas de herramientas<br/>*GPS<br/>*Lista de chequeo diaria donde se verifique el estado del automóvil (Sistema de luces, parte externa, parte interna, estado de llantas, accesorios de seguridad, tapas y otros)<br/>*Combustible ACPM<br/>*Aire acondicionado<br/>*Pito de reversa</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|

"La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  | <p>*Señales reflectivas<br/>                 *Iluminación con las recomendaciones propias para el vehículo<br/>                 *Sensores de velocidad</p> <p>- <b>Otros requisitos:</b><br/>                 *El conductor asignado deberá portar los EPP de acuerdo con al sector.<br/>                 *Modelo del vehículo no mayor a 9 años.</p> <p>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b><br/>                 *Precio de la oferta<br/>                 *Disponibilidad de vehículos<br/>                 *Constitución legal del proveedor en la zona<br/>                 *Mano de obra local<br/>                 *Plazos</p> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Camioneta C100 con Platón / Camioneta 4x4 Tipo Pick up. Preferiblemente servicio especial, conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, con necesidad de servicio 24 horas, manteniendo el vehículo en pozo. El servicio se prestará por llamado con todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes), las ofertas se deben enviar especificando precio por día. Necesidad de contar con estiba plástica para transporte de equipaje; plástico para</li> </ul> |  |  |  |  |

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |                                  |    |   |   |   |  |                |           |                |
|--|----------------------------------|----|---|---|---|--|----------------|-----------|----------------|
|  |                                  |    |   |   |   | <p>protección del platón y carpa para el platón. Las distancias se presentan desde la base de operaciones en la ciudad de Villavicencio al pozo, o entre pozos de la misma zona.</p> <p>NOTA 1: Las cantidades estimadas podrían variar dependiendo de la labor en campo. La contratación se realizará por llamado.</p> <p>NOTA 2: Los requisitos aquí expresados no se limitan ni son exclusivos; de tal manera que los proveedores deben cumplir con las especificaciones técnicas y de conocimiento de la ley Colombiana y Ecopetrol.</p>   |                |           |                |
|  | Servicio de Transporte Colectivo | UN | 1 | 0 | 1 | <p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b><br/>Enviar Oferta Económica y Brochure al correo electrónico <a href="mailto:aa2@hencos.co">aa2@hencos.co</a> y <a href="mailto:analistajuridico@hencos.co">analistajuridico@hencos.co</a></li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b><br/>                     *Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte<br/>                     *RUT<br/>                     *Certificado Cámara de Comercio<br/>                     *Cedula Representante Legal<br/>                     *Certificación Bancaria Vigente o no menor a 1 mes<br/>                     *Certificado de Revisión Tecno mecánica al día<br/>                     *Licencia de Transito del conductor según la categoría</li> </ul> | Transcorocoras | 900673667 | Acacias – Meta |
|  |                                  |    |   |   |   |  | Comstraescol   | 901473226 | Acacias – Meta |

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  | <p>C1 o C2<br/>*Autorización de Ministerio de Trabajo para laborar horas extra</p> <p>- <b>Requisito Pólizas:</b><br/>*SOAT<br/>*Seguro Todo Riesgo<br/>*Póliza RCE</p> <p>- <b>Requisito de experiencia:</b><br/>La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así:<br/>Certificados de mínimo 3 años de trabajo en la zona; igualmente certificación de experiencia del conductor de 2 años.</p> <p>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b><br/>*En caso de ser seleccionado para la realización del servicio se deberá aportar la documentación que da soporte a las afiliaciones de Seguridad Social del conductor.<br/>*Certificado de cumplimiento de la Resolución 0312.<br/>*RUC<br/>*Los conductores deben contar con los siguientes cursos:<br/>Manejo Defensivo<br/>Primeros Auxilios</p> <p>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b><br/>*Capacidad para 8 personas<br/>*Equipo de emergencia<br/>*Kit antiderrame Ambiental<br/>*GPS</p> |  |  |  |

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

\*Lista de chequeo diaria donde se verifique el estado del automóvil (Sistema de luces, parte externa, parte interna, estado de llantas, accesorios de seguridad, tapas y otros)  
 \*Combustible ACPM  
 \*Aire acondicionado  
 \*Pito de reversa  
 \*Señales reflectivas  
 \*Iluminación con las recomendaciones propias para el vehículo  
 \*Sensores de velocidad

**Otros requisitos:**  
 \*El conductor asignado deberá portar los EPP de acuerdo con al sector.  
 \*Modelo del vehículo no mayor a 9 años.

**Criterios de evaluación de ofertas:**  
 \*Precio de la oferta  
 \*Disponibilidad de vehículos  
 \*Constitución legal del proveedor en la zona  
 \*Mano de obra local  
 \*Plazos

**ESPECIFICACION TÉCNICA:**

- Transporte colectivo o VAN. Conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, con necesidad de servicio 24 horas, manteniendo el vehículo en pozo. El servicio se prestará por llamado con todo incluido

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

(combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes), las ofertas se deben enviar especificando precio por día. Necesidad de contar con cabina para almacenamiento de equipaje y cinturón en cada uno de los asientos. Las distancias se presentan desde la base de operaciones en la ciudad de Villavicencio al pozo, o entre pozos de la misma zona.

NOTA 1: Las cantidades estimadas podrían variar dependiendo de la labor en campo. La contratación se realizará por llamado.

NOTA 2: Los requisitos aquí expresados no se limitan ni son exclusivos; de tal manera que los proveedores deben cumplir con las especificaciones técnicas y de conocimiento de la ley Colombiana y Ecopetrol.

---

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/33



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |                       |    |   |   |   |   |                   |          |                |
|--|-----------------------|----|---|---|---|---|-------------------|----------|----------------|
|  | Servicio de Hospedaje | GL | 1 | 0 | 1 | <p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b><br/>Enviar Oferta Económica y Brochure al correo electrónico <a href="mailto:aa2@hencos.co">aa2@hencos.co</a> y <a href="mailto:analistajuridico@hencos.co">analistajuridico@hencos.co</a></li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b><br/>*Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de Turismo.<br/>*RUT<br/>*Certificado Cámara de Comercio<br/>*Cedula Representante Legal<br/>*Certificación Bancaria Vigente o no menor a 1 mes<br/>*Cumplir con los Requisitos Sanitarios e higiénicos de acuerdo con la normatividad NTSH 009.</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b><br/>NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b><br/>*Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)<br/>*Certificado de cumplimiento de la Resolución 0312<br/>*Certificado de control de plagas<br/>*Plan de emergencia que incluya los planos de la ruta evacuación.<br/>*En caso de ser seleccionado para la realización del servicio se deberá aportar la</li> </ul> | Finca La Potranca | 21178240 | Acacias - Meta |
|--|-----------------------|----|---|---|---|---|-------------------|----------|----------------|

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  | <p>documentación que da soporte a las afiliaciones de Seguridad Social del personal vinculado con el hotel.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b><br/>NO APLICA</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b><br/>NO APLICA</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Precio de la oferta</li> <li>*Disponibilidad</li> <li>*Constitución legal del proveedor en la zona</li> <li>*Mano de obra local</li> <li>*Plazos</li> </ul> </li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla o múltiple como acomodación de máximo 2 personas.</p> <p>NOTA 1: Las cantidades estimadas podrían variar dependiendo de la labor en campo. La contratación se realizará por llamado.</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |              |    |   |   |   |  |                   |          |                |
|--|--------------|----|---|---|---|--|-------------------|----------|----------------|
|  | Alimentación | GL | 1 | 0 | 1 | <p><b>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b><br/>Enviar Oferta Económica y Brochure al correo electrónico <a href="mailto:aa2@hencos.co">aa2@hencos.co</a> y <a href="mailto:analistajuridico@hencos.co">analistajuridico@hencos.co</a></li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b><br/>*Empresas legalmente constituidas<br/>*RUT<br/>*Certificado Cámara de Comercio<br/>*Cedula Representante Legal<br/>*Certificación Bancaria Vigente o no menor a 1 mes<br/>*Cumplir con los Requisitos Sanitarios e higiénicos de acuerdo con la normatividad y exigencias dadas por el Ministerio de Salud.</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b><br/>NO APLICA.</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b><br/>*Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)<br/>*El personal debe contar con cursos de Manipulación de Alimentos<br/>*Certificación de cumplimiento de la Resolución 0312<br/>*En caso de ser seleccionado para la realización del servicio se deberá aportar la documentación que da soporte a las afiliaciones de Seguridad</li> </ul> | Finca La Potranca | 21178240 | Acacias - Meta |
|--|--------------|----|---|---|---|--|-------------------|----------|----------------|

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  | <p>Social del personal vinculado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b><br/>NO APLICA</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b><br/>NO APLICA</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b><br/>*Se asignará puntaje a aspectos económicos.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>Servicio de alimentación en el establecimiento. Debe ofrecer el suministro de 3 comidas diarias y refrigerios, así: (1. Desayuno: Bebida, proteína/caldo y pan; 2. Almuerzo: Bebida, sopa, principio y proteína; 3. Cena: Bebida y bandeja; 4. Refrigerios: fruta o sándwich con bebida) para cada uno de nuestros trabajadores. Adicionalmente, se requiere el suministro de botellas de agua (600ml) a razón de 4 por cada trabajador (Diaros 8 trabajadores) y 8 botellas diarias de Gatorade o bebida hidratante (500ml).</p> <p>NOTA 1: Las cantidades estimadas podrían variar dependiendo de la labor en campo.</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |            |    |   |   |   |  |                   |          |                |
|--|------------|----|---|---|---|--|-------------------|----------|----------------|
|  | Lavandería | GL | 1 | 0 | 1 | <p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b><br/>Enviar Oferta Económica y Brochure al correo electrónico <a href="mailto:aa2@hencos.co">aa2@hencos.co</a> y <a href="mailto:analistajuridico@hencos.co">analistajuridico@hencos.co</a></li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b><br/>                     *Persona Natural o Jurídica<br/>                     *RUT<br/>                     *Certificado Cámara de Comercio (si aplica)<br/>                     *Cedula Representante Legal o de la Persona Natural que presta el servicio<br/>                     *Certificación Bancaria Vigente o no menor a 1 mes</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b><br/>NO APLICA.</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b><br/>                     *Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) (si aplica)<br/>                     *Planilla de pagos de Seguridad Social del personal (Si aplica)</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b><br/>NO APLICA</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b><br/>Se solicita que los precios se oferten por prendas.</li> </ul> | Finca La Potranca | 21178240 | Acacias - Meta |
|--|------------|----|---|---|---|--|-------------------|----------|----------------|

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 13/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |            |    |   |   |  |  |                                      |           |                |
|--|------------|----|---|---|--|--|--------------------------------------|-----------|----------------|
|  |            |    |   |   |  |  |                                      |           |                |
|  |            |    |   |   | <p>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b><br/>Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de servicios.</p> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>Servicio de lavandería especializado en manejo y especificaciones para Elementos de Protección Personal EPP y personal.<br/>Se solicita presentación de talonario para el registro de las cantidades de prendas entregadas para el lavado. La cantidad máxima diaria por trabajador aprobada es de 3 prendas.</p> <p>NOTA 1: Las cantidades estimadas podrían variar dependiendo de la labor en campo. La contratación se realizará por llamado.</p> |  |                                      |           |                |
|  | Ferretería | GL | 1 | 0 | 1  | <p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p>- <b>Registro en Plataforma:</b><br/>Enviar Oferta Económica y Brochure al correo electrónico <a href="mailto:aa2@hencos.co">aa2@hencos.co</a> y <a href="mailto:analistajuridico@hencos.co">analistajuridico@hencos.co</a></p> <p>- <b>Requisitos mínimos legales:</b><br/>*Persona Natural o Jurídica.<br/>*RUT<br/>*Certificado Cámara de Comercio (si aplica)</p> | Soluciones Industriales<br>Visal SAS | 901711305 | Acacías – Meta |

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 14/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |   |  |  |  |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|
|  |  |  |  |  | <p>*Cedula Representante Legal o Persona Natural que presta el servicio (suministro).</p> <p>*Certificación Bancaria Vigente o no menor a 1 mes.</p> <p>- <b>Requisito de experiencia:</b><br/>*Se deberá presentar mínimo un certificado o referencia de mínimo 1 año de relaciones comerciales en el suministro de ferretería.</p> <p>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b><br/>*Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) (Si aplica)<br/>*Planilla de pagos de Seguridad Social del personal vinculado ó de las propias si es persona natural.</p> <p>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b><br/>NO APLICA</p> <p>- <b>Otros requisitos:</b><br/>*Fichas técnicas para herramientas manuales y garantías de fábrica.</p> <p>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b><br/>Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra región y valores agregados</p> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b><br/>Disponibilidad en herramientas manuales, lubricantes. Grasa. Arena, aceite, cemento, puntillas,</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 15/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |                                |    |   |   |   |  |              |           |                |
|--|--------------------------------|----|---|---|---|--|--------------|-----------|----------------|
|  |                                |    |   |   |   | <p>tornillos, manguera de trasiego de productos químicos, y otros.</p> <p>NOTA 1: Las cantidades estimadas podrían variar dependiendo de la labor en campo. La contratación se realizará por llamado.</p>  |              |           |                |
|  | Servicio de Carga<br>Cama Alta | UN | 3 | 0 | 3 | <p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b><br/>Enviar Oferta Económica y Brochure al correo electrónico <a href="mailto:aa2@hencos.co">aa2@hencos.co</a> y <a href="mailto:analistajuridico@hencos.co">analistajuridico@hencos.co</a></li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte</li> <li>*RUT</li> <li>*Certificado Cámara de Comercio</li> <li>*Cedula Representante Legal</li> <li>*Certificación Bancaria Vigente o no menor a 1 mes</li> <li>*Certificado de Revisión Tecno mecánica al día</li> <li>*Licencia de Transito del conductor según la categoría</li> <li>*Permiso para carga sobredimensionada.</li> </ul> </li> <li>- <b>Requisito Pólizas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>*SOAT</li> <li>*Seguro Todo Riesgo</li> <li>*Póliza RCE</li> </ul> </li> </ul> | Emicor       | 900634842 | Acacias – Meta |
|  |                                |    |   |   |   |  | Comstraescol | 901473226 | Acacias – Meta |

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 16/33



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |  |   |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|---|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b><br/>La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así: Certificados de mínimo 3 años de trabajo en la zona; igualmente certificación de experiencia del conductor de 2 años.</li> <br/> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b><br/>*En caso de ser seleccionado para la realización del servicio se deberá aportar la documentación que da soporte a las afiliaciones de Seguridad Social del conductor.<br/>*Certificado de cumplimiento de la Resolución 0312.<br/>*RUC<br/>*Los conductores deben contar con los siguientes cursos:<br/>Manejo Defensivo<br/>Primeros Auxilios</li> <br/> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b><br/>*Capacidad 21 Toneladas<br/>*Equipo de emergencia<br/>*Kit antiderrame Ambiental<br/>*Cajas de herramientas<br/>*GPS<br/>*Lista de chequeo diaria donde se verifique el estado del automóvil (Sistema de luces, parte externa, parte interna, estado de llantas, accesorios de seguridad, tapas y otros)</li> </ul> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|---|--|--|--|

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 17/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

- \*Combustible ACPM
- \*Aire acondicionado
- \*Pito de reversa
- \*Señales reflectivas
- \*Iluminación con las recomendaciones propias para el vehículo
- \*Sensores de velocidad
- \*Carteles de aviso "Carga Larga"

**- Otros requisitos:**

- \*El conductor asignado deberá portar los EPP de acuerdo con al sector.
- \*Modelo del vehículo no mayor a 9 años.

**- Criterios de evaluación de ofertas:**

- \*Precio de la oferta
- \*Disponibilidad de vehículos
- \*Constitución legal del proveedor en la zona
- \*Mano de obra local
- \*Plazos

**ESPECIFICACION TÉCNICA:**

- Transporte de Carga Cama alta/Minimula: Capacidad de 21 Toneladas. Contar con placas de servicio privado, conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se necesita servicio para disponibilidad por transporte. Las distancias se presentan con relación al desplazamiento de la Base ubicada en la ciudad de Villavicencio y el pozo; o entre

"La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 18/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |                            |    |   |   |   |  |                            |                            |                                      |
|--|----------------------------|----|---|---|---|--|----------------------------|----------------------------|--------------------------------------|
|  |                            |    |   |   |   | <p>pozos de la localidad. Cotización a precio de servicio, todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes). Es necesario que el vehículo cuente con los estándares petroleros (planchón descarrozado, eslingas certificadas, 4 polines de madera 16cmX16cm de ancho).</p> <p>NOTA 1: Las cantidades estimadas podrían variar dependiendo de la labor en campo. La contratación se realizará por llamado.</p> <p>NOTA 2: Los requisitos aquí expresados no se limitan ni son exclusivos; de tal manera que los proveedores deben cumplir con las especificaciones técnicas y de conocimiento de la ley colombiana y Ecopetrol.</p> |                            |                            |                                      |
|  | Servicio de Carga Patineta | UN | 3 | 0 | 3 | <p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b><br/>Enviar Oferta Económica y Brochure al correo electrónico <a href="mailto:aa2@hencos.co">aa2@hencos.co</a> y <a href="mailto:analistajuridico@hencos.co">analistajuridico@hencos.co</a></li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b><br/>*Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte<br/>*RUT<br/>*Certificado Cámara de Comercio</li> </ul>   | Emicor<br><br>Comstraescol | 900634842<br><br>901473226 | Acacias – Meta<br><br>Acacias – Meta |

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 19/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

\*Cedula Representante Legal  
\*Certificación Bancaria  
Vigente o no menor a 1 mes  
\*Certificado de Revisión  
Tecno mecánica al día  
\*Licencia de Transito del  
conductor según la categoría  
\*Permiso para carga  
sobredimensionada.

- **Requisito Pólizas:**

\*SOAT  
\*Seguro Todo Riesgo  
\*Póliza RCE

- **Requisito de experiencia:**

La empresa debe acreditar  
experiencia en transporte  
empresarial o corporativo así:  
Certificados de mínimo 3 años  
de trabajo en la zona;  
igualmente certificación de  
experiencia del conductor de  
2 años.

- **Requisitos HSE y  
Certificados de Gestión:**

\*En caso de ser seleccionado  
para la realización del servicio  
se deberá aportar la  
documentación que da  
soporte a las afiliaciones de  
Seguridad Social del  
conductor.  
\*Certificado de cumplimiento  
de la Resolución 0312.  
\*RUC  
\*Los conductores deben  
contar con los siguientes  
cursos:  
Manejo Defensivo  
Primeros Auxilios

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 20/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Capacidad para 2 Toneladas</li> <li>*Equipo de emergencia</li> <li>*Kit antiderrame Ambiental</li> <li>*Cajas de herramientas</li> <li>*GPS</li> <li>*Lista de chequeo diaria donde se verifique el estado del automóvil (Sistema de luces, parte externa, parte interna, estado de llantas, accesorios de seguridad, tapas y otros)</li> <li>*Combustible ACPM</li> <li>*Aire acondicionado</li> <li>*Pito de reversa</li> <li>*Señales reflectivas</li> <li>*Iluminación con las recomendaciones propias para el vehículo</li> <li>*Sensores de velocidad</li> <li>*Carteles de aviso "Carga Larga"</li> </ul> </li> <br/> <li>- <b>Otros requisitos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>*El conductor asignado deberá portar los EPP de acuerdo con al sector.</li> <li>*Modelo del vehículo no mayor a 9 años.</li> </ul> </li> <br/> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Precio de la oferta</li> <li>*Disponibilidad de vehículos</li> <li>*Constitución legal del proveedor en la zona</li> <li>*Mano de obra local</li> </ul> </li> </ul> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 21/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  | <p style="text-align: center;">*Plazos</p> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transporte de Carga Patineta: Capacidad de 21 Toneladas. Contar con placas de servicio privado, conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se necesita servicio para disponibilidad por transporte. Las distancias se presentan con relación al desplazamiento de la Base ubicada en la ciudad de Villavicencio y el pozo; o entre pozos de la localidad. Cotización a precio de servicio, todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes). Es necesario que el vehículo cuente con los estándares petroleros (planchón descarrozado, eslingas certificadas, 4 polines de madera 16cmX16cm de ancho).</li> </ul> <p>NOTA 1: Las cantidades estimadas podrían variar dependiendo de la labor en campo. La contratación se realizará por llamado.</p> <p>NOTA 2: Los requisitos aquí expresados no se limitan ni son exclusivos; de tal manera que los proveedores deben cumplir con las especificaciones técnicas y de conocimiento de la ley Colombiana y Ecopetrol.</p> |  |  |  |  |

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 22/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |                            |    |   |   |   |  |              |           |                |
|--|----------------------------|----|---|---|---|--|--------------|-----------|----------------|
|  | Servicio de Carga<br>C-600 | UN | 1 | 0 | 1 | <p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b><br/>Enviar Oferta Económica y Brochure al correo electrónico <a href="mailto:aa2@hencos.co">aa2@hencos.co</a> y <a href="mailto:analistajuridico@hencos.co">analistajuridico@hencos.co</a></li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b><br/>*Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte<br/>*RUT<br/>*Certificado Cámara de Comercio<br/>*Cedula Representante Legal<br/>*Certificación Bancaria Vigente o no menor a 1 mes<br/>*Certificado de Revisión Tecno mecánica al día<br/>*Licencia de Transito del conductor según la categoría<br/>*Permiso para carga sobredimensionada.</li> <li>- <b>Requisito Pólizas:</b><br/>*SOAT<br/>*Seguro Todo Riesgo<br/>*Póliza RCE</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b><br/>La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así: Certificados de mínimo 3 años de trabajo en la zona; igualmente certificación de experiencia del conductor de 2 años.</li> </ul> | Emicor       | 900634842 | Acacias – Meta |
|  |                            |    |   |   |   |  | Comstraescol | 901473226 | Acacias – Meta |

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 23/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  | <p>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b><br/>           *En caso de ser seleccionado para la realización del servicio se deberá aportar la documentación que da soporte a las afiliaciones de Seguridad Social del conductor.<br/>           *Certificado de cumplimiento de la Resolución 0312.<br/>           *RUC<br/>           *Los conductores deben contar con los siguientes cursos:<br/>           Manejo Defensivo<br/>           Primeros Auxilios</p> <p>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b><br/>           *Capacidad para 6 Toneladas<br/>           *Equipo de emergencia<br/>           *Kit antiderrame Ambiental<br/>           *Cajas de herramientas<br/>           *GPS<br/>           *Lista de chequeo diaria donde se verifique el estado del automóvil (Sistema de luces, parte externa, parte interna, estado de llantas, accesorios de seguridad, tapas y otros)<br/>           *Combustible ACPM<br/>           *Aire acondicionado<br/>           *Pito de reversa<br/>           *Señales reflectivas<br/>           *Iluminación con las recomendaciones propias para el vehículo<br/>           *Sensores de velocidad</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 24/33



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  | <p>*Carteles de aviso "Carga Larga"</p> <p>- <b>Otros requisitos:</b><br/>                 *El conductor asignado deberá portar los EPP de acuerdo con al sector.<br/>                 *Modelo del vehículo no mayor a 9 años.</p> <p>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b><br/>                 *Precio de la oferta<br/>                 *Disponibilidad de vehículos<br/>                 *Constitución legal del proveedor en la zona<br/>                 *Mano de obra local<br/>                 *Plazos</p> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>- Transporte de Carga C-600: Capacidad de 6 Toneladas. Contar con placas de servicio privado, conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se necesita servicio para disponibilidad por transporte. Las distancias se presentan con relación al desplazamiento de la Base ubicada en la ciudad de Villavicencio y el pozo; o entre pozos de la localidad. Cotización a precio de servicio, todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes). Es necesario que el vehículo cuente con los estándares petroleros (planchón</p> |  |  |  |  |  |

"La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 25/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |                         |    |   |   |   |   |              |           |                |
|--|-------------------------|----|---|---|---|---|--------------|-----------|----------------|
|  |                         |    |   |   |   | <p>descarrozado, eslingas certificadas, 4 polines de madera 16cmX16cm de ancho).</p> <p>NOTA 1: Las cantidades estimadas podrían variar dependiendo de la labor en campo. La contratación se realizará por llamado.</p> <p>NOTA 2: Los requisitos aquí expresados no se limitan ni son exclusivos; de tal manera que los proveedores deben cumplir con las especificaciones técnicas y de conocimiento de la ley Colombiana y Ecopetrol.</p>  |              |           |                |
|  | Servicio de Carga Turbo | UN | 1 | 0 | 1 | <p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b><br/>Enviar Oferta Económica y Brochure al correo electrónico <a href="mailto:aa2@hencos.co">aa2@hencos.co</a> y <a href="mailto:analistajuridico@hencos.co">analistajuridico@hencos.co</a></li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte</li> <li>*RUT</li> <li>*Certificado Cámara de Comercio</li> <li>*Cedula Representante Legal</li> <li>*Certificación Bancaria Vigente o no menor a 1 mes</li> <li>*Certificado de Revisión Tecno mecánica al día</li> <li>*Licencia de Transito del conductor según la categoría</li> <li>*Permiso para carga</li> </ul> </li> </ul> | Emicor       | 900634842 | Acacias – Meta |
|  |                         |    |   |   |   |   | Comstraescol | 901473226 | Acacias – Meta |

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 26/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

sobredimensionada.

- **Requisito Pólizas:**
  - \*SOAT
  - \*Seguro Todo Riesgo
  - \*Póliza RCE
  
- **Requisito de experiencia:**

La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así: Certificados de mínimo 3 años de trabajo en la zona; igualmente certificación de experiencia del conductor de 2 años.
  
- **Requisitos HSE y Certificados de Gestión:**
  - \*En caso de ser seleccionado para la realización del servicio se deberá aportar la documentación que da soporte a las afiliaciones de Seguridad Social del conductor.
  - \*Certificado de cumplimiento de la Resolución 0312.
  - \*RUC
  - \*Los conductores deben contar con los siguientes cursos:
    - Manejo Defensivo
    - Primeros Auxilios
  
- **Requisitos técnicos y de capacidad:**
  - \*Capacidad para 3 Toneladas
  - \*Equipo de emergencia
  - \*Kit antiderrame Ambiental

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 27/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

\*Cajas de herramientas  
 \*GPS  
 \*Lista de chequeo diaria donde se verifique el estado del automóvil (Sistema de luces, parte externa, parte interna, estado de llantas, accesorios de seguridad, tapas y otros)  
 \*Combustible ACPM  
 \*Aire acondicionado  
 \*Pito de reversa  
 \*Señales reflectivas  
 \*Iluminación con las recomendaciones propias para el vehículo  
 \*Sensores de velocidad  
 \*Carteles de aviso "Carga Larga"

- **Otros requisitos:**
  - \*El conductor asignado deberá portar los EPP de acuerdo con al sector.
  - \*Modelo del vehículo no mayor a 9 años.
- **Criterios de evaluación de ofertas:**
  - \*Precio de la oferta
  - \*Disponibilidad de vehículos
  - \*Constitución legal del proveedor en la zona
  - \*Mano de obra local
  - \*Plazos

**ESPECIFICACION TÉCNICA:**

- Transporte de Carga Turbo C-300: Capacidad de 3 Toneladas. Contar con placas de servicio privado, conductor

"La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 28/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se necesita servicio para disponibilidad por transporte. Las distancias se presentan con relación al desplazamiento de la Base ubicada en la ciudad de Villavicencio y el pozo; o entre pozos de la localidad. Cotización a precio de servicio, todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes). Es necesario que el vehículo cuente con los estándares petroleros (planchón descarrozado, eslingas certificadas, 4 polines de madera 16cmX16cm de ancho).

NOTA 1: Las cantidades estimadas podrían variar dependiendo de la labor en campo. La contratación se realizará por llamado.

NOTA 2: Los requisitos aquí expresados no se limitan ni son exclusivos; de tal manera que los proveedores deben cumplir con las especificaciones técnicas y de conocimiento de la ley Colombiana y Ecopetrol.

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 29/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |            |    |   |   |   |   |                |           |                |
|--|------------|----|---|---|---|---|----------------|-----------|----------------|
|  | Montacarga | UN | 1 | 0 | 1 | <p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b><br/>Enviar Oferta Económica y Brochure al correo electrónico <a href="mailto:aa2@hencos.co">aa2@hencos.co</a> y <a href="mailto:analistajuridico@hencos.co">analistajuridico@hencos.co</a></li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte</li> <li>*RUT</li> <li>*Certificado Cámara de Comercio</li> <li>*Cedula Representante Legal</li> <li>*Certificación Bancaria Vigente o no menor a 1 mes</li> <li>*Certificación del cargador</li> <li>*Certificado de capacidad de las uñas/horquillas</li> </ul> </li> <li>- <b>Requisito Pólizas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Seguro Todo Riesgo Equipo y Maquinaria</li> <li>*Póliza RCE</li> </ul> </li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b><br/>La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así: Certificados de mínimo 3 años de trabajo en la zona; igualmente certificación de experiencia del conductor de 2 años.</li> </ul> | Transcorocoras | 900673667 | Acacias – Meta |
|--|------------|----|---|---|---|---|----------------|-----------|----------------|

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 30/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  | <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b><br/>           *En caso de ser seleccionado para la realización del servicio se deberá aportar la documentación que da soporte a las afiliaciones de Seguridad Social del conductor.<br/>           *Certificado de cumplimiento de la Resolución 0312.<br/>           *RUC<br/>           *El conductor deben contar con los siguientes cursos:<br/>           Manejo Defensivo<br/>           Primeros Auxilios<br/>           *Plan de mantenimiento e inspección</p> <p><b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b><br/>           *Capacidad para 1 Tonelada<br/>           *Manual de operaciones<br/>           *Extintor<br/>           *Señalizaciones<br/>           *Lista de chequeo diaria donde se verifique el estado del automóvil (Sistema de luces, parte externa, parte interna, estado de llantas, accesorios de seguridad, tapas y otros)<br/>           *Combustible ACPM<br/>           *Pito de reversa<br/>           *Señales reflectivas</p> <p><b>Otros requisitos:</b><br/>           *El conductor asignado deberá portar los EPP de acuerdo con al sector.</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 31/33

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |   |  |  |  |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|
|  |  |  |  |  | <p>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b><br/>         *Precio de la oferta<br/>         *Disponibilidad de vehículos<br/>         *Constitución legal del proveedor en la zona<br/>         *Mano de obra local<br/>         *Plazos</p> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>- Transporte de Montacargas: Capacidad de 1 Toneladas. Se debe realizar la cotización por valor diario, para permanencia en el pozo por los días que se requiera el servicio.</p> <p>NOTA 1: Las cantidades estimadas podrían variar dependiendo de la labor en campo. La contratación se realizará por llamado.</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|

### CONDICIONES COMERCIALES

|  |   |
|--|---|
| <b>Condiciones de pago</b>             | 30 días después de radicada y aceptada la factura   |
| <b>Lugar de radicación de facturas</b> | Facturación electrónica: <a href="mailto:gerenciaa@hencos.co">gerenciaa@hencos.co</a> ; anexando con su proveedor electrónico todos los soportes.<br>Facturación física: Base Villavicencio Km 6 Vía Acacias (factura y soportes pertinentes) |

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 32/33



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| <b>Proceso de radicación</b>     | La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Orden de servicio</li><li>• Cotización del servicio</li><li>• Remisión firmada por las partes</li></ul> |
| <b>Contacto para facturación</b> | Karen Julieth Morales Uribe<br><a href="mailto:aa2@hencos.co">aa2@hencos.co</a> – 302 8676539 o 350 7619441  |

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

|  |   |
|--|---|
| <b>Fecha de recibo</b>                     | 28/06/2023  |
| <b>Hora límite de recibo de propuestas</b> | 04:00 pm  |
| <b>Entrega de propuestas</b>               | <a href="mailto:aa2@hencos.co">aa2@hencos.co</a> / <a href="mailto:analistajuridico@hencos.co">analistajuridico@hencos.co</a> |
| <b>Contacto para entrega de propuestas</b> | Karen Julieth Morales Uribe, Tel. 302 8676539   |

### OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas o personas naturales con RUT de acuerdo con la actividad a la que apliquen para la oferta.

“La información acá publicada, fue suministrada por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HECHO EN COLOMBIA SUPERIOR SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 33/33